

MANUEL GOMEZ DE PABLOS

PRESIDENTE DE UNESA

El presente y el futuro del Sector Eléctrico, el reto que representa el establecimiento del Mercado Unico Europeo, el panorama nuclear español son aspectos que centran el interés de los profesionales de este campo.



Como Presidente de UNESA y gran conocedor de la industria energética, Manuel Gómez de Pablos nos transmite su visión autorizada de éstos y otros temas de gran importancia para nuestros lectores.

Ingeniero de Caminos de profesión, ha desarrollado buena parte de su actividad en grandes obras hidráulicas, siendo, durante cuatro años, Director General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas. En 1978 fue nombrado Director General de Iberduero y, en 1981, Presidente de esta empresa eléctrica.

Ha simultaneado estas actividades con un profundo conocimiento del mundo económico y financiero, en el que ha ocupado puestos de responsabilidad.

En 1986 fue nombrado Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Es también Presidente del Comité Organizador de la XV Conferencia Mundial de la Energía, que se celebrará en Madrid en septiembre de 1992. Fue nombrado Presidente de UNESA en octubre del pasado año.

Dos años después de la implantación del Marco Legal Estable, ¿cómo puede evaluarse su desarrollo en el sector eléctrico español?

El objetivo fundamental del Marco Legal Estable consiste en aplicar una política de precios eléctricos reales; es decir, unos precios que recojan la totalidad de los costes fijos y variables imputables al suministro de energía eléctrica. Este objetivo se establece en función de los intereses tanto de los consumidores como de los productores y suministradores de electricidad. Para alcanzar esta meta, en el Marco Legal Estable se diseña un sistema de cálculo de los costes, lo que debe convertir las revisiones de tarifas eléctricas en un proceso prácticamente automático. Desde estas perspectivas, este sistema supone un avance sin duda importante en relación con los que le precedieron.

Continuando en la línea del Marco Legal Estable, ¿cuál ha sido o puede ser su influencia sobre las nuevas inversiones?

En la medida en la que los precios reflejen la totalidad de los costes de suministro, las empresas verán mejorada su capacidad de generación de recursos propios para afrontar las nuevas inversiones requeridas por los crecimientos de la demanda de electricidad. Indudablemente, una correcta aplicación del sistema colaborará a que las empresas eléctricas puedan encarar con suficientes garantías el nuevo ciclo inversor que habrá de hacerse en el marco de la próxima revisión del Plan Energético Nacional.

El desarrollo de nuevas tecnologías ha influido en la casi totalidad de los sectores industriales. El eléctrico, lógicamente, no puede ser ajeno a estos cambios. En este sentido, ¿nos interesaría conocer la aplicación de los nuevos sistemas de gestión a las empresas eléctricas.

A lo largo de su historia, de más de cien años, el Sector Eléctrico no sólo ha mostrado una constante preocupación por el desarrollo de las nuevas tecnologías y los nuevos sistemas de gestión, sino que además ha sido, con frecuencia, pionero en este tipo de avances. Más recientemente, el Sector está dejando constancia de este tipo de preocupaciones a través de sus iniciativas dentro del PIE (Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico Electrotécnico), que desde su creación en 1980 ha supuesto la puesta en marcha de unos 800 proyectos, con un presupuesto total superior a los 60.000 millones de pesetas. Entre estos 800 proyectos, que abarcan campos muy diversos, tales como mejora de la disponibilidad y rendimiento de las instalaciones eléctricas, nuevas energías, combustión limpia de carbones, nuevas tecnologías nucleares, etc., se encuentran varios relacionados con los nuevos sistemas de gestión de las empresas. Fundamentalmente consisten en la aplicación de medios informáticos al análisis de la estructura organizativa de las empresas y sus recursos humanos y técnicos, el asesoramiento automático a clientes, la planificación estratégica de la empresa, el estudio de su situación económica y contable, etc.

Pasando a los temas internacionales, ¿cuál es la posición de UNESA, como coordinadora del sector eléctrico español, ante el reto que representa el Mercado Unico Europeo?

Las empresas eléctricas españolas han manifestado ya su apoyo al proyecto de plena integración económica europea y su voluntad de contribuir a eliminar en lo posible los obstáculos que impiden el establecimiento de un marco de libre competencia en el mercado eléctrico comunitario. Subrayan, eso sí, como lo ha hecho, por otro lado, la Unión Internacional de Productores y Distribuidores de Energía Eléctrica (UNIPEDE), que es preciso llevar a cabo

una serie de transformaciones fundamentales en el ámbito de la Comunidad para que tal proyecto pueda ser viable. En pocas palabras, se trata de conseguir una mayor homogeneidad entre las políticas energéticas de los países miembros, una mayor transparencia de precios y costes eléctricos, una armonización fiscal y financiera, un acercamiento de las políticas medioambientales, etc.

¿Pueden considerarse las fusiones de empresas eléctricas españolas como una manera de afrontar ese nuevo orden institucional que se plantea ya a corto plazo?

Indudablemente, para afrontar con garantías el reto que implica el establecimiento del Mercado Unico es preciso contar con empresas fuertes y competitivas. Es de suponer, por otro lado, que cualquier hipotética fusión que pudiera darse en el futuro entre empresas eléctricas se planteará lógicamente como un objetivo esencial para incrementar la competitividad de la sociedad resultante, por lo que tal operación contribuiría a afrontar con mayor garantía ese reto. Pienso, no obstante, que cualquier decisión al respecto debe sopesar muchas otras consideraciones y no debe ser una mera respuesta a la perspectiva del Mercado Unico Europeo. Decisiones que, por otra parte, habrán de responder a la libre voluntad y objetivos de las empresas y sus accionistas.

El sector nuclear español, tras veinte años de experiencia, ha alcanzado un alto y reconocido nivel, tanto en ingeniería como en la participación de la industria nacional. La situación actual de explotación, que ha sustituido a la construcción y puesta en marcha de centrales nucleares, ha obligado a nuestras empresas a adaptar sus equipos técnicos y humanos a una demanda diferente, manteniendo, sin embargo, sus ca-

pacidades para afrontar, en su caso, una nueva planificación energética. ¿Qué análisis, desde el punto de vista de UNESA, puede hacer de esta situación?

En efecto, el sector nuclear español cuenta hoy con una dilatada experiencia y con una capacitación que ha sido reconocida internacionalmente. Una capacitación que no se ha reducido únicamente al diseño y construcción de instalaciones de producción, sino que afecta también a la operación y mantenimiento de las mismas, e incluso a la investigación de nuevas tecnologías nucleares. Pienso que los frutos recogidos en esas tres grandes áreas de actividad son suficientemente significativos: las últimas centrales nucleares españolas cuentan con una participación de la industria nacional cercana al 90%; en cuanto a operación y mantenimiento, el nivel de rendimiento y disponibilidad del conjunto del parque electronuclear español puede resistir una comparación a nivel internacional, y se están desplegando importantes esfuerzos en el terreno de la investigación, muchos de los cuales se encuentran integrados en el Programa de Investigación que antes he citado. En suma, creo que es importante que el nivel de capacitación de nuestros técnicos y profesionales nucleares siga incrementándose en todas y cada una de las áreas de actividad de la industria nuclear, pues ello contribuye decisivamente a aumentar la independencia tecnológica del país y su competitividad, así como el grado de seguridad de las instalaciones.

Teniendo en cuenta los factores analizados anteriormente, ¿cuál es el futuro del sector eléctrico y, concretamente, del sector nuclear español?

Pienso que, desde el punto de vista técnico y económico, el sector eléctrico español se encuentra en situación de afrontar con garantía los dos grandes retos que tiene planteados

para los próximos años: por un lado, el nuevo ciclo inversor que se ha de desarrollar en el marco de la futura revisión del PEN; por otro, el proceso de establecimiento del Mercado Unico Europeo. El sector cuenta con un parque de producción muy diversificado y de potencia suficiente para hacer frente a la evolución de la demanda hasta que entren en servicio las nuevas instalaciones de producción. En cuanto al sector nuclear, es evidente que la energía nuclear juega hoy un papel fundamental en el abastecimiento eléctrico del país, e independientemente de que cualquier decisión al respecto depende obviamente de la próxima revisión del PEN, parece claro que en el futuro jugará inevitablemente un papel aún más importante. Por ello es indispensable mantener e incrementar la capacitación profesional de la industria nuclear española en cada una de las áreas de actividad a las que antes he hecho referencia.

Quisiéramos aprovechar estas páginas de la revista para dar a conocer a nuestros lectores el desarrollo de los preparativos del XV Congreso del Consejo Mundial de la Energía, que se celebrará en España en 1992. Como Presidente del Comité Organizador, ¿qué información nos puede facilitar al respecto?

El Congreso del CME es un foro único para que miles de especialistas intercambien conocimientos y experiencias y contribuyan así a un desarrollo energético equilibrado a nivel mundial. El Congreso de Madrid pretende que ese intercambio de experiencias tenga como denominador común lo que constituye, sin lugar a dudas, el reto energético de los años 90: compatibilizar lo que podríamos llamar las tres grandes "E" de nuestro tiempo, es decir, la energía, la economía y el entorno. Ello nos ha llevado a seleccionar el lema de "Energía y vida" como eje fundamental de este Congreso y a proponer que este último se centre

en cuatro grandes temas: energía y economía, energía y desarrollo, energía y medio ambiente y cooperación energética a nivel internacional. En la actualidad, y a pesar de que aún estamos relativamente lejos del mes de septiembre de 1992, en el que Madrid se convertirá en la capital mundial de la energía, los diferentes Comités Nacionales del CME están poniendo a punto sus respectivas contribuciones técnicas al Congreso. Resulta oportuno recordar, por último, que España va a contar para la organización del mismo con el respaldo de las más altas instancias de la nación: Su Majestad el Rey ha aceptado la Presidencia de Honor del Congreso y presidirá asimismo la ceremonia oficial de apertura, y Su Alteza Real el Príncipe de Asturias intervino en la Sesión de Clausura del último Congreso del CME, celebrado en Montreal, para invitar a la comunidad energética mundial a asistir al Congreso de Madrid en 1992.

La Sociedad Nuclear Española se compone de y funciona para los profesionales del sector nuclear. ¿Qué le diría a ese colectivo, en estos momentos, desde su posición de Presidente de UNESA?

Le diría, en primer lugar, que la evolución del sector eléctrico y de la industria nuclear española desde que en 1968 entró en servicio la central de José Cabrera proporciona datos suficientes como para que ese colectivo pueda mostrarse satisfecho de su nivel de competencia profesional y de su contribución al desarrollo energético del país. En segundo lugar, le manifestaría el reconocimiento de las empresas eléctricas integradas en UNESA a la labor que ha desempeñado y sigue desempeñando. Y, en tercer lugar, le alentaría a seguir incrementando su capacitación profesional, puesto que en los años próximos se va a ver enfrentado a nuevos y más importantes retos, de los cuales estoy seguro que saldrá una vez más airoso.